



Acta N° 015/2017

Resolución
2018/162

Las Piedras, 03 de Mayo de 2018.-

VISTO: La visita del Premio Nobel de La Paz en nuestra ciudad Sr. Adolfo Pérez Esquivel y delegación internacional, el día 28/4/18

CONSIDERANDO: D) que se por parte del Concejo se dispone la entrega de un obsequio como recuerdo de nuestra ciudad

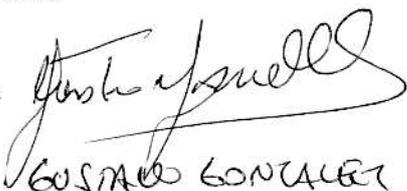
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 1.500 (mil quinientos pesos uruguayos), para la compra de una artesanía, al Sr. Adrian Silveira, C.I. 1.878.903-8. que será entregado al Sr. Adolfo Pérez Esquivel, como recuerdo de nuestra ciudad. El gasto será abonado por Fondo Permanente.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros.-

Alcalde 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal  VINESKA CABRERA

Concejal 
Jose Cavalari

Concejal

Concejal 
JOSE DELGADO